

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA OTRACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía OTRACORP S.A., aumentó su capital en
TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada
ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1995.
Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil,
abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0008307
el 21 DIC 1995 escrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil,

con el No. 215 el 12 de enero de 1996

W El capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL
acciones de UN MIL SUCRES. cada una. Y el capital autorizado es de
S/.10'000.000,00.

LG/MLM

Guayaquil, 22 de enero de 1996

M. Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVILOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jcv